

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4616** BARCELONA

Alfredo Villaescusa García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 21/2021 Sección: 7

NIG: 0801947120218000105

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de enero de 2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Franchising Worldwide, S.L., con CIF B65441024, con domicilio en paseo San Gervasio 87, 08006 - Barcelona.

Barcelona, 25 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210005189-1